

Opinión

Ernesto Heitzer
Velásquez



Presidente Instituto O'Higiniano de Coyhaique

Don Bernardo O'Higgins Riquelme

Al cumplirse el 246° aniversario del natalicio de don Bernardo O'Higgins Riquelme, reconocemos en Coyhaique la notable trayectoria del "Padre de la Patria" desde los albores de Chile, llevando a cabo nuestra Independencia como nación y consolidándola en sus primeros años.

Su presencia, como militar y gobernante, fue crucial en todo el proceso de emancipación chilena del dominio español, luchando en las batallas de la Independencia y ejerciendo como primer Director Supremo de la nueva nación.

Hijo natural de quien fuera Gobernador de Chile y Virrey del Perú, Ambrosio O'Higgins, nació el 20 de agosto de 1778, en Chillán Viejo. Realizó sus estudios en Lima y luego en Inglaterra, donde conoció a Francisco Miranda, quien lo inició en las ideas independentistas. Muerto su padre en 1801, regresó a Chile a tomar posesión de la hacienda "San José de Las Canteras", en la zona de Quilleco, a 40 kilómetros de la ciudad de Los Ángeles. Aquí desarrolló actividades agrícolas incursionando en la producción de leche, charqui, cebo, grasa, cueros, trigo, cebada y harina; dedicándose también a la caballería.

En 1810, y en su faceta más desconocida, fue elegido diputado de la recién formada Junta de Gobierno y nombrado coronel de Ejército al año siguiente. En 1813, se enfrentó por primera vez a los realistas en la batalla de El Roble. Su rivalidad con José Miguel Carrera, el otro líder de la Independencia, le llevó a enfrentarse, en 1814, en el combate de Tres Acequias. No obstante, su espíritu patriota primó y O'Higgins se unió a Carrera para enfrentar la invasión de las fuerzas realistas dirigidas por Mariano Osorio. Es así que durante el período de la Reconquista, organizó en Mendoza, junto a José de San Martín, el Ejército Libertador de Los Andes y dirigió la ofensiva chilena. Derrotadas las fuerzas realistas, asumió como Director Supremo y firmó, el 12 de febrero de 1818, la Proclamación de la Independencia de Chile.

En algunas de las proclamas dirigidas por O'Higgins a los soldados enemigos que aún resistían, dejó claramente establecida su posición antimonárquica. Pero su afán por incrementar el desarrollo económico del país, lo impulsó a establecer relaciones comerciales con las principales monarquías europeas; las cartas enviadas a los reyes, escritas en un lenguaje equilibrado y cauteloso, quedaron para la posteridad como un testimonio de su carácter eminentemente pragmático.

Consolidada la Independencia, entre las obras de su gobierno, tuvo especial relevancia la construcción de escuelas primarias, la reapertura del Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional, además de crear la Escuela Militar y la Escuela Naval. Firmó la Constitución Política de 1822, sancionada y promulgada el 30 de octubre de ese año, y además tomó medidas que le significaron ganarse la antipatía de la aristocracia criolla, como la abolición de los mayorazgos y los títulos de nobleza, la supresión de los escudos de armas y la creación de la Legión al Mérito. Con ello disminuyó el respaldo político a su gestión, renunciando voluntariamente el 28 de enero de 1823, para evitar una guerra civil y dejando como testimonio una emocionada carta de despedida. Se exilia en Lima, donde el Estado peruano le otorgó una hacienda en la que pasó sus últimos años.

En 1842, el general y entonces Presidente de la República Manuel Bulnes, lo autorizó a volver a Chile, pero falleció antes, en los preparativos para el regreso, el 24 de octubre de 1842. Alcanzó los grados de Capitán General del Ejército de Chile, Brigadier de las Provincias Unidas del Río de La Plata y Gran Mariscal del Perú.

Coyhaique tiene una Población Bernardo O'Higgins, mientras Chile Chico, Cochrane, Cerro Castillo y Puerto Aysén cuentan con calles y avenidas dedicadas a nuestro mayor prócer nacional. También tenemos la comuna de O'Higgins, el majestuoso Lago que lleva su nombre en la zona más austral de nuestra región, al igual que un Parque Nacional en Tortel, y escuelas en su homenaje en Puerto Guadal y Chile Chico. Un busto en la plaza pentagonal de la capital regional honra permanentemente la figura de nuestro "Padre de la Patria", el cual relevamos solemnemente cada 20 de agosto por su legado perenne, que perdura y sigue inspirando con los ideales de la libertad, valentía y sacrificio por Chile y las futuras generaciones.